Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: jtorres@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 15 de abril de 2014

ACLARACION N° 1

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA CON ID Nº 273.229 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO UNA"

A. Se comunica a los potenciales oferentes del **LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA CON ID Nº 273.229 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO UNA",** que a fin de dar respuesta a las Notas de Consultas de Potenciales oferentes, remitirse a la **ADDENDA Nº2**, se aclara cuanto sigue:

CONSULTA Nº 1 al Ítem 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC)

Se exige cuanto sigue:

Separación entre pixeles: 0,284 mm
Espaciado entres píxeles: 0,294 mm

Debido a que existe una contradicción, solicitamos respetuosamente aclarar cuál es la separación/espaciado entre pixeles que requiere

RESPUESTA:

Serán aceptados equipos con la siguiente característica:

Espaciado entres píxeles: 0,294 mm

CONSULTA Nº 2 al Ítem 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC)

*Con relación al ítem 1 donde el PBC solicita Monitores Tamaño 19? o superior. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w. Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Hemos notado que las configuraciones solicitadas son propias de la marca DELL http://www1.la.dell.com/mx/es/corp/Perif%C3%A9ricos-Dell/dell-e1913/pd.aspx?refid=dell-e1913&s=corp. Razón por el cual solicitamos se revea los siguientes puntos para dar oportunidad a los demás oferente. Resolucion optima poner como minimo no como máximo, relación contraste cambiar a 600:! Estatico, 3000000:1 dinámico, brillo 200 cd/m², Separación entre píxeles 0,284 mm, interfaz de conectores solo VGA.

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: jtorres@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

RESPUESTA:

Serán aceptados equipos con monitores de 19" o superior tal como está establecido en Pliego de Bases y Condiciones y con las siguientes especificaciones:

Monitor
· *Tamaño de la pantalla: 19" o superior*
· *Tipo de panel y superficie: TN, antirreflejo con capa resistente 3H*
· *Resolución óptima: 1440 x 900 a 60 Hz max*
· *Relación de Contraste: 1000:1*
· *Brillo: 250 cd/m²*
· *Tiempo de respuesta: 5 ms*
· *Angulo de visualización: 160° / 170°*
· *Capa de pantalla: Antirreflejo con capa resistente 3H*
· *Tipo de pantalla: Pantalla plana y ancha*
· *Interfaz de montaje del monitor: VESA (100 mm)*
· *Tecnología de retroiluminación: LED*
· *Conectividad: 1 conector de interfaz visual digital (DVI-D) con HDCP, y 1 arreglo para gráficos de video (VGA)*
· *Ajuste de Inclinación*
· *Espaciado de píxeles: 0,294 mm*
· *Voltaje: AC 100-240V (universal)*

CONSULTA Nº 3 al Ítem 3: IMPRESORA LASER

Si las impresoras deberán poseer bandeja manual de entrada de hojas

RESPUESTA:

Se aceptaran equipos con una bandeja para 200 hojas o superior y una bandeja para lateral para carga manual de 50 hojas o superior

CONSULTA Nº 4 al Ítem 3: IMPRESORA LASER

*Con relación al ítem 3, donde el PBC solicita Impresoras Blanco y negro con Fotoconductor/Tóner 1(uno). Solicitamos aclarar si están precisando un tóner, fotoconductor adicional teniendo en cuenta que el equipo trae consigo 1 juego de fábrica.

RESPUESTA:

Se aclara que se solicita un toner original adicional aparte del toner de prueba con que cuenta originalmente el equipo.

CONSULTA Nº 5 al Ítem 4: FOTOCOPIADORAS

Si podrán ofertarse equipos con tamaños de hojas carta oficio, A4 y Legal

RESPUESTA:

Se aclara que se mantiene invariable la especificación técnica obrante en Pliego de Bases y Condiciones

Lic. JORGE FIDEL TORRES M.
Director Administrativo
Instituto de Trabajo Social - UNA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: jtorres@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

CONSULTA Nº 6 al Ítem 4: FOTOCOPIADORAS

El equipo deberá poseer cartucho de toner adicional.

RESPUESTA:

Se aclara que el equipo deberá poseer cartucho de toner adicional además del toner de prueba.

CONSULTA Nº 7 al Ítem 4: FOTOCOPIADORAS

Con relación al ítem 4, donde el PBC solicita fotocopiadoras con volumen de copiado mensual 70.000 copias o superior. Solicitamos sean aceptados impresoras con 50.000 copias mensuales a fin de dar mayor oportunidad a los oferentes en presentar sus ofertas

RESPUESTA:

Se aceptaran equipos con volumen de copiado de 70.000 copias o superior tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 8 al Ítem 4: FOTOCOPIADORAS

*Con relación al ítem 4, donde el PBC solicita fotocopiadoras con tamaños Original doble carta, el pedido de este tamaño hace referencia a un equipo de mayor porte por ende mayor precio, esto con lleva a factores negativos perjudicando al oferente en obtener precios muy elevados como también a los oferentes en ser excluidos razón por el cual solicitamos sean aceptados equipos con tamaños de entrada estándar oficio, A4, Carta Etc.

RESPUESTA:

Se aceptaran equipos con los tamaños de hojas estipuladas en un principio tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 9 al Ítem 4: FOTOCOPIADORAS

*Con relación al ítem 4, donde el PBC solicita fotocopiadoras con 1 bandeja de 250 hojas y 1 bandeja tamaño original bandeja lateral de 80 hojas. Solicitamos ser a aceptados equipos con 1 bandeja de 250 hojas, 1 bandeja lateral de 50 hojas. Dando mayor participación a los oferentes en presentar sus ofertas..

RESPUESTA:

Se aclara que se mantienes invariables las especificaciones técnicas estipulas en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 10 al Ítem 5: NOTEBOOKS

Para el Ítem 5 – Notebooks, se exige lo siguiente:

- Sonido: Audio con dos altavoces y un subwoofer

Teniendo en cuenta que el subwoofer cumple la función de reproducir sonidos graves y es utilizado para el ámbito del entretenimiento, solicitamos respetuosamente que la exigencia del subwoofer sea opcional.

Lic. JORGE FIDEL TORRES M.
Director Administrativo
Instituto de Trabajo Social - UNA

RESPUESTA:

Se aclara que la exigencia del Subwoofer es de carácter opcional.

CONSULTA Nº 11 al Ítem 5: NOTEBOOKS

Para el Ítem 5 – Notebooks, se exige lo siguiente:

Puertos externos:
- 1 para auriculares
- 1 entrada de micrófono

Solicitamos que sean aceptados equipos con micrófono integrado y con puerto combinado para auriculares y micrófono para permitir una mayor participación de oferentes.

RESPUESTA:

Se aclara que la exigencia de que los equipos cuenten con un a entrada para auricular y una para micrófono son aparte del micrófono los altavoces incorporados con los cuales deben contar los equipos.

CONSULTA Nº 12 al Ítem 5: NOTEBOOKS

Para el Ítem 5 – Notebooks, se exige lo siguiente:

- Batería de ion de litio de 6 celdas (55Wh)

Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con batería de ion de litio de 6 celdas de 60Wh lo cual ayuda a prolongar el tiempo de autonomía y así permitiendo una mayor participación de oferentes.

RESPUESTA:

Se aceptaran equipos con baterías de ion litio de 6 celdas (60 Wh).

Atentamente,

Lic. **JORGE FIDEL TORRES M.**
Director Administrativo
Responsable Sub UOC
Instituto de Trabajo Social - UNA